

**Actividades del proceso de convocatoria a la
Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones
Resolución 2996 de 2024***

FASE DE DEFINICIÓN DE POSTULACIONES

29 octubre al 4 de noviembre:** Convocatoria para la inscripción de candidat@s a delegad@s de la Mesa. (Art 14, Par 2).

5 al 7 de noviembre: Verificación de requisitos de los candidat@s a delegados. (Art 14, Par 2)

8 al 12 de noviembre: Publicación de los candidat@s inscritos. (Art 14, Par 2)

13 y 14 de noviembre: Periodo de reclamaciones y subsanación de documentos (Art 14, Par 3).

15 al 18 de noviembre: Tiempo para responder reclamaciones y publicación de candidat@s definitivos (Art 14, Par 3).

18 de noviembre: Inscritos en la Mesa hasta esta fecha podrán participar en la selección de delegad@s 2024. – fecha de corte de habilitados para votar. (Art 17).

FASE DE DIFUSIÓN DE POSTULACIONES

19 de noviembre al 18 de diciembre: Periodo de difusión de las candidaturas. (Art 15)

19 al 25 de noviembre: Difusión de documento con los candidat@s. (Art 15, Par 1).

FASE DE SELECCIÓN

5 al 18 de diciembre: Periodo de votación. (Art 16)**.

19 al 20 de diciembre: Publicación de resultados. (Art 19).

23 al 26 de diciembre: Anuncio oficial de los delegad@s elegidos. (Art 19).

27 al 31 de diciembre: Confirmación de los delegad@s. (Art 21).

PERIODO DE DELEGACIÓN

1 enero de 2025*:** Inicio del período de delegación. (Art 21).

1 febrero de 2025*:** Se anuncia cuando se convocará la primera sesión de la Mesa. (Art 9, Par 1)

31 diciembre 2026*:** Fin del período de delegación (Art 25).

*Las actividades se desarrollarán entre las 8 am y las 6pm, horario de Colombia.

**La herramienta para la inscripción y elección de los delegad@s funcionará las 24 horas.

***Estas fechas pueden variar.